



MANUEL DOBLADO

¡Por todo lo que nos une!

No. de Oficio: SHA/064/2021

Cd. Manuel Doblado, Gto.

26 de Octubre del año 2021

ASUNTO: Se convoca a Sesión Ordinaria

**INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO
2021 – 2024 DE MANUEL DOBLADO.
P R E S E N T E.**

Por acuerdo de la Presidenta Municipal, **C. Blanca Haydeé Preciado Pérez**, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 77 fracción XII y 128 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato., me permito convocar a **SESIÓN ORDINARIA**, que se llevará a cabo el día **JUEVES 28 DE OCTUBRE DE 2021**, en punto de las **11:30 ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS**, en la sala de cabildo de esta Presidencia Municipal, misma que se desarrollará, bajo el siguiente:

----- **ORDEN DEL DIA** -----

- I. Pase de lista de asistencia. -----
- II. Verificación del Quórum legal, declaración de su existencia e instalación de la sesión. -----
- III. Lectura y aprobación del orden del día. -----
- IV. Dispensa de la lectura y aprobación del acta de sesión solemne y publica de instalación del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, Periodo 2021-2024, y en su caso aprobación de la misma. -----
- V. Dispensa de la lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria No. 01, de fecha 10 de octubre del año 2021, del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, Periodo 2021-2024, y en su caso aprobación de la misma. -----
- VI. Análisis y aprobación en su caso para citar a las sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de Manuel Doblado, Guanajuato, periodo 2021-2024, por medios electrónicos (whatsapp y correo electrónico). -----
- VII. Propuesta y posible aprobación para la creación de la comisión de normatividad y reglamentos del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, periodo 2021-2024. -----
- VIII. Iniciativa de para modificar los artículos 45, 65 y 66, del Reglamento Orgánico de la Administración Publica de Manuel Doblado, Guanajuato., así mismo se adicionando los artículos 49 bis y 66 bis y derogando el articulo 52 de la misma. -----
- IX. Propuesta de días para sesionar el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, periodo 2021-2024. -----
- X. Análisis y aprobación en su caso para nombrar al Mtro. Jesús Manuel López Sánchez como encargado de despacho de la Contraloría Municipal. -----
- XI. Análisis y aprobación en su caso para la creación del fondo de ahorro para el retiro de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, periodo 2021-2024., de conformidad con el artículo 40 de la Ley del Ejercicio y Control de los Recursos Públicos del Estado de Guanajuato. -----





MANUEL DOBLADO

¡Por todo lo que nos une!

- XII. Asuntos Generales. -----
- XII.I. Circular No. 8 del Honorable Congreso del Estado. -----
- XIII. Clausura. -----

Sin más por el momento y agradeciendo la atención prestada a la presente, me despido de usted, quedando a sus órdenes. -----

ATENTAMENTE

**LIC. ALAN LÓPEZ MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**



**SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
CD. MANUEL DOBLADO, GTO.**

c. c. p. Archivo.

La presente convocatoria, tiene sustento legal en lo previsto por los artículos 63 y 69 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. -----



